

Resolución de Asamblea de neonatólogos del CHPR 08/12/23

Visto

- La falta de respuesta por parte de la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE).
- La situación de Conflicto en otras áreas del Centro Hospitalario Pereira Rossell (CHPR), a destacar la Unidad de Cuidados Intensivos de Niños (UCIN) y la Puerta de Emergencia Pediátrica.
- La situación de conflicto de los pediatras de la puerta del Hospital de Cerro, también vinculado a falta de recursos humanos para una cobertura adecuada.

Considerando

- La resolución de Asamblea de neonatólogos del 01/12/23.
- El no avance en los puntos planteados a la Administración así como la aparición de nuevos Conflictos en el CHPR y en otras áreas de la asistencia pediátrica de ASSE.
- La falta de preocupación manifiesta de las autoridades frente a la progresiva disminución de camas en el Centro Hospitalario.
- El absoluto desinterés de las autoridades de ASSE frente a las necesidades de atención sanitaria de los recién nacidos mas vulnerables de nuestro país.

Resuelven:

- Mantener la medida de cese de toma de guardias por Comisión de Apoyo a partir del viernes 15/12 a las 08.00 am.
- Instrumentar el no llenado del SIP plus a partir del 01/01/24 a las 00.00 am
- Desarrollar un material escrito que será distribuido y explicado a los usuarios por parte de TODO el equipo médico sobre la situación actual y las potenciales consecuencias de la misma.
- Apoyar a los colegas de UCIN y puerta de emergencia pediátrica, así como los pediatras de la puerta de emergencia del Hospital del Cerro, en sus conflictos, poniéndonos en disposición para trabajar en conjunto.
- Convocar una conferencia de prensa, en conjunto con el Sindicato Medico del Uruguay para transmitir la situación actual a la opinión pública y las consecuencias que pueden derivarse de la misma.
- Crear un comité de seguimiento a fin de realizar una monitorización de la situación de conflicto.
- Pasar a cuarto intermedio hasta el Jueves 14/12 a las 12.30.